

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CON RESULTADOS NEGATIVOS EN C/ SILVA, 23 DE ESTEPONA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

VICTORIA PEÑA ROMO

Provincia

Málaga

Municipio

Estepona

Ubicación

C/ Silva, n.º 23

Autoría

VICTORIA PEÑA ROMO
CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO
JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

Resumen

Durante la actividad de control hemos alcanzado el sustrato geológico en toda la superficie de la parcela. Todos los restos hallados corresponden a las ruinas de la vivienda demolida.

Abstract

During the control activity, we have reached the geological substrate on the entire surface of the plot. Remains found belong to the ruins of the demolished house.



En abril de 2014, D. Stewart-Alan Beadell y D.^a Victoria-Louise Beadell, en calidad de promotores, contratan a Arqueotectura S. L. la actividad arqueol gica preventiva con objeto de controlar el movimiento de tierras necesario para el vaciado de la parcela de cara a su cimentaci n, siguiendo lo reglamentado por la Secretar a General de Cultura y conforme a las directrices del planeamiento urban stico de Estepona. Para ello, se present  proyecto ante la Delegaci n Territorial, que fue autorizado por Resoluci n de la Delegada de Cultura con fecha 14 de mayo de 2014.

El solar ocupa la parcela catastral 7637703UF0373N0001OX, de 72,50 m². Limita al este, oeste y sur con otras parcelas urbanas privadas, dando su fachada norte a calle Silva. El proyecto de obras redactado por D. Buenaventura Mor n Carrillo (2014) plantea una cimentaci n mediante losa armada de espesor constante de 70 cm, lo que ha implicado la excavaci n a una profundidad media de c. 1-1,30 m bajo la cota de c/ Arag n en el  ngulo sureste de la parcela. (L m. 1).

La construcci n en c/ Silva, 23 est  sometida al PGOU, parcialmente adaptado a la LOUA, de Estepona, seg n el cual el terreno afectado es suelo urbano consolidado y parte del yacimiento arqueol gico catalogado como Casco Hist rico de Estepona (referencia 5.1.2.12 del PGOU, documento 1f, p g. 33). Por otro lado, la calle Silva se encuentra incluida dentro de la *Catalogaci n Arqueol gica del Plan Especial de Protecci n y Mejora del casco urbano de Estepona*, como Zona de Servidumbre Arqueol gica (Tipo 3), cuyas cautelas vienen definidas en su Art culo 3.3-3.

Nuestra intervenci n, conforme a los objetivos planteados, ha realizado el diagn stico del subsuelo de la parcela con valoraci n de su secuencia estratigr fica, aportando datos sobre la paleotopograf a original en el sentido de tratarse de dep sitos de ladera sobre bizcornil plioceno, soporte -el primero- de actividad agr cola antes de su urbanizaci n en la Edad Contempor nea. Por tanto, hemos conseguido caracterizar la secuencia en su significaci n espacial y funcional, verific ndose, hasta la profundidad alcanzada, los usos de la parcela durante el  ltimo tramo de la historia local.

El trabajo de campo se ha ajustado al planteamiento metodol gico proyectado: control arqueol gico directo y presencia de los movimientos de tierra durante todo el proceso de vaciado del solar. Se ha documentado lo removido y se ha examinado sobre la marcha las caracter sticas compositivas de las matrices sedimentarias, sus inclusiones culturales y los restos estructurales detectados, de forma que el ritmo de las remociones se ha ajustado a las necesidades del an lisis arqueol gico. (Fig. 1).

Se ha usado una m quina giratoria de tama o medio para todas las tareas. Al inicio de los trabajos se ha abierto una calicata de aproximadamente 0,80 x 0,80 m en el centro-sur de la planta,

con separaci n de c. 1,20 m respecto a la medianera meridional. En ella se pudo comprobar que lo existente respond a a un paquete de limos arcillosos marrones, cuya presencia result  generalizada en todo el subsuelo y que se ha numerado como U.E. 2 en el an lisis estratigr fico, sobre el manto rocoso de bizcornil. En esta calicata se super  la profundidad proyectada en unos 70 cm; su proyecci n se ha ensayado sobre el perfil oriental para completar la informaci n recogida.

Durante el proceso de remoci n del terreno, que ha avanzado desde el fondo de la parcela hacia la fachada, se ha comprobado la presencia de otro muro de mamposter a trabada con argamas rojiza (como el desmontado previamente en la medianera opuesta), U.E. 3, adosado al l mite este en su mitad meridional. Para su documentaci n en perfil, se dej  sin remover su base, siendo desmontado por completo al final de los trabajos de vaciado. (L ms. 2, 3 y 4).

Una vez terminados los trabajos de vaciado se ha verificado la informaci n recopilada mediante la lectura de los hechos estratigr ficos apreciables sobre los perfiles reconocidos como m s significativos: el tramo sur de la medianera oriental y el occidental completo. Sobre ellos se expresa la propuesta de fasificaci n integrada por las unidades estratigr ficas que a continuaci n se describen, resultando de ello una secuencia que responde a la superposici n sencilla de tres grandes periodos: manto geol gico, limos fluviales de previsible uso agr cola e instalaci n de una vivienda en momentos indeterminados del siglo XX.

U.E. 1: Nivel abigarrado de escombros resultado del derribo y del tiempo que el solar ha estado a la intemperie. Superficial. Dataci n: siglo XXI.

U.E. 2: Arena limosa compacta de color marr n, humificada. Cobertera sobre el bizcornil en la pendiente de ladera por donde se desarrolla la calle Silva, con potencia m xima conservada de c. 1,5 m sobre el perfil oeste. Estimamos que su origen es natural y sobre  l se produjo la primera acci n antr pica de que podemos informar: su uso agr cola. La inspecci n de sus inclusiones culturales no arroja resultados, pues los escasos fragmentos cer micos, amorfos y bizcochados, que no se han recogido, impiden una fechaci n precisa. Documentada en sendos perfiles y en toda la superficie removida. Bajo U.E. 1, cortado por U.E. 3 y sobre U.E. 4. Dataci n:  siglo XIX? (L m. 5).

U.E. 3: Tramo de cimiento de muro de mamposter a heterom trica y algunos ladrillos ligados con barro rojizo pobre en cal, sobre la pared medianera oriental. Bajo U.E. 1, corta a U.E. 2, en la que se inserta. Documentado en perfil y en superficie. Dataci n: siglo XIX (la zona aparece construida en el plano del Instituto Geogr fico y Estad stico de 1894).

U.E. 4: Manto rocoso de bizcornil, compacto y sin inclusiones f siles. Originariamente presentaba doble pendiente, hacia el este



y hacia el sur. Documentado en planta y perfiles. Datación: Plioceno. (Lám. 6).

La secuencia estratigráfica, por tanto, se inicia en la Fase 0 con el paquete de bizcornil, sobre cuya interfaz superior se deposita en la Fase I un paquete de arenas limosas que, siendo en origen de carácter también natural, da soporte a la primera acción antrópica reconocida, su cultivo. Posteriormente, es cortado por los cimientos (entre los cuales U.E. 3), generando la vivienda de la Fase II. La demolición de esta constituye la Fase III, ocurrida en fechas recientes. El diagrama resultante, que evidencia las relaciones físicas fundamentales, no atendiendo a las redundantes, se muestra en la imagen siguiente. (Fig. 2).

La datación de los distintos eventos constatados se debe a su caracterización estratigráfica, no habiéndose detectado inclusiones artefactuales diagnósticas soportadas por la matriz del único depósito histórico excavado. Las fechas que se aportan, por tanto, se deben a interpretación basada en la cartografía histórica manejada.

La fasificación que se deriva de la secuencia estratigráfica es igualmente sencilla:

Fase 0. Geológico: U.E. 4 es el manto de bizcornil, con pendientes hacia el sur y el este, que condiciona la topografía en cuesta de calle Silva. Su cota máxima se ubica en los 10,42 metros sobre el nivel del mar. Se trata de niveles terciarios correspondientes al Plioceno local, que en zonas del término municipal ha proporcionado ricos yacimientos paleontológicos. En este caso, sin embargo, no se han apreciado restos fósiles.

Fase I. Holoceno-agrícola: Representada por U.E. 2. Se trata de arenas limosas depositadas sobre la ladera pliocena, suavizando las pendientes iniciales, especialmente en su desarrollo norte-sur. Su alta humificación y ausencia de estructura interna incide en su caracterización como soporte de laboreo agrícola, dependiente de la cercanía (c. 95 m lineales) del arroyo Calancha en un entorno de huertas anteriores a su urbanización, como se deriva además de la toponimia urbana, existiendo una calle Huerto c. 50 m al este. Se desarrolla este horizonte agrícola sobre la interfaz superior del paquete rocoso hasta la cota máxima de 11,24 msnm.

El espacio actualmente ocupado por la parcela permanecería abierto al menos hasta fecha indeterminada del siglo XIX, cuando se erigió la vivienda de la siguiente fase.

Fase II. Vivienda del siglo XIX: El plano de 1894 muestra que la parcela se encontraba edificada, existiendo ya en esa fecha la calle Silva y todas sus adyacentes. Los muros demolidos de la vivienda preexistente muestran fábrica endeble de mampostería trabada con barro y escaso desarrollo de cimentación, como es habitual en los edificios tradicionales del municipio. Consideramos, por tanto, que la vivienda de la Fase II fuese

levantada en algún momento del siglo XIX, aunque no conocemos si lo documentado pudo deberse a reformas más recientes en el tiempo. (Fig. 3).

Fase III. Demolición, siglo XXI: En fecha reciente y con anterioridad a la ejecución del presente control de movimiento de tierras se demolió la vivienda de la Fase II, cuyos restos en superficie se han denominado U.E. 1. (Fig. 4).

Antes de la ejecución de nuestra actividad se desconocían datos de carácter arqueológico para la zona en que se ubica la calle Silva. Se encuentra en la periferia del núcleo urbano desde sus fases más antiguas, conocido el poblamiento en el centro histórico desde época romana imperial y durante la Antigüedad tardía. La medina islámica, por su parte, alcanzaría, en los periodos de mayor ocupación, hasta las inmediaciones de la llanura de inundación del arroyo Calancha, pero muy al sur de la posición de nuestra parcela, como proyección hacia el este de la ciudad islámica en época nazarí, sobre las inmediaciones de la plaza de las Flores. Los datos arqueológicos y documentales manejados para la elaboración de hipótesis sobre su evolución urbana en ningún caso sugieren ocupación del entorno de calle Silva durante toda la Edad Media.

Tampoco los cementerios conocidos (romano, altomedieval, almohade y nazarí) se han detectado en el lugar, sino con ubicación litoral sobre la margen derecha del Monterroso y la izquierda del Calancha, o en la vecindad de la muralla, ampliada esta más tarde por el castillo de San Luis, construido a partir de 1523. Con él, el nuevo recinto marca la frontera dentro de la cual viven los vecinos de la villa durante todo el siglo XVI, y no es hasta principios del XVII que empiezan a construirse viviendas al oeste de la fortaleza, pero no al este ni al norte, espacios que siguen sin urbanizar. La periferia septentrional permanecería desocupada, progresando su urbanización durante el siglo XIX y siendo su estado a finales de esa centuria el centro urbano consolidado que muestra el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1894. Los espacios en torno a nuestra parcela se muestran ordenados por un sistema de calles paralelas y perpendiculares que deben estar fosilizando la distribución de huertas dependientes del arroyo Calancha.

Bibliografía

- BRAVO JIMÉNEZ, S.; MARTÍN ESCARCENA, A. M.; AYALA LOZANO, S. y SUÁREZ PADILLA, J. (2003): "Intervención arqueológica en la necrópolis medieval sita en C/ San Roque y Avda. de España (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III-2, Sevilla, pp. 123-132.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1994): *Plan de protección y catalogación del centro histórico de Estepona*. Documento incorporado al PGOU de Estepona.
- GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (2007): *La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona*. Diputación de Málaga. Colección Monografías n.º 31. Málaga.



- NAVARRO LUENGO, I. (2005): "El abastecimiento de agua a Estepona". *Aqua Nostra, agua de todos. El agua en la Costa Occidental Malague a*. Cat logo de la exposici n. M laga: *Cilniana*, pp. 104-122.
- NAVARRO LUENGO, I. (2006): "El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la Comarca de Casares". *200 millones de a os de historia. Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*. M laga.
- NAVARRO LUENGO, I y otros (1996): "Evoluci n de la din mica poblacional del litoral occidental malague o durante la Antigüedad: de Roma al Islam", *Actas del I Congreso de Historia Antigua de M laga y su provincia*. M laga, pp. 189-203.
- ROJO, T. (1998): *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*. Estepona.
- ROJO, T. (s/f): *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Cat licos y los Austrias*. Estepona.
- ROJO, T. (2004): *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contempor nea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Estepona.
- S NCHEZ BRACHO, M. (1984): *Encuentro con Estepona*. Granada.
- S NCHEZ BRACHO, M. (1986): *Estepona: cr nica contempor nea*. Granada.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M.; NAVARRO LUENGO, I. y P REZ ORD NEZ, A. (2013): "Viviendas de  poca nazar  en el nuevo arrabal de *Istibuna* (Estepona, M laga)". P ster en el *I Congreso sobre el Espacio Dom stico en la Pen nsula Ib rica Medieval*.

Índice de imágenes

Figura 1. Planta final del vaciado con indicación de estructuras y depósitos.

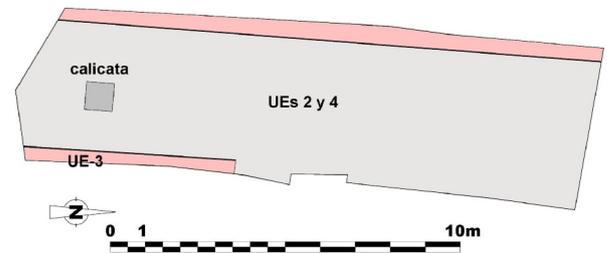
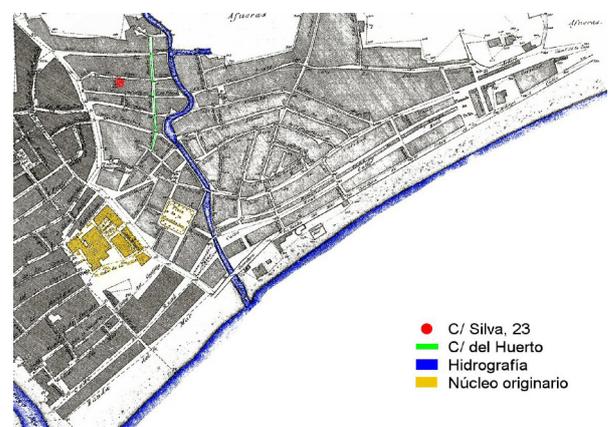


Figura 2. Diagrama estratigráfico.



Figura 3. Recorte modificado sobre el plano catastral de 1894 (IECA 1989004982).



Índice de imágenes

Figura 4. Fasificación sobre los perfiles documentados.

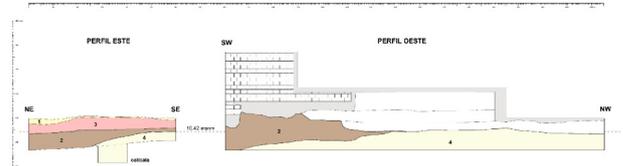


Lámina 1. Ubicación de la parcela en el casco histórico.



Lámina 2. Detalle de la calicata abierta al sur.



Índice de imágenes

Lámina 3. Detalle de la base del muro U.E. 3.



Lámina 4. Vista de la parcela al final del vaciado, desde el norte.



Lámina 5. Superposición de U.E. 2 sobre U.E. 4 en el perfil oeste.





 ndice de im genes

L mina 6. Panor mica del perfil oeste, indicando la interfases entre UU.EE. 2 y 4.

